



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ASTILLERO

*Yunes Márquez pasa por su pago // Sarcasmo:
¡Comisión de Justicia! // No habrá representación
de España // “Inaceptable exclusión” del rey*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO TARDÓ MIGUEL Ángel Yunes Márquez en recibir pago político por el grotesco episodio que, junto a su padre, escenificó el pasado 11 al subastar su voto para que pudiera alcanzar mayoría calificada la propuesta presidencial de reforma judicial.

EL DESTINO CONVENIDO es una burla explícita: secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, a pesar de que justamente los principales problemas de los Yunes en los últimos años han sido las acusaciones formales de violaciones a las leyes, a tal grado que el ahora cuasimorenista libró órdenes de aprehensión en su contra mediante un amparo que le permitió tomar posesión de su escaño y mandar a la congeladora las denuncias en su contra. Igualmente, su padre y sus hermanos han sido señalados como infractores de normas de... justicia.

CON TODA OPORTUNIDAD se mencionaron los arreglos de los Yunes con mandos morenistas: impunidad para la familia veracruzana a cambio del voto 86 para completar la mayoría calificada en el caso de la citada reforma judicial (otra ironía: negociaciones sucias para conseguir una reforma que pretende limpieza justiciera). El articulista Ricardo Raphael aseguró el lunes 9 de los corrientes que el viernes anterior se habían reunido, “a mediodía”, Adán Augusto López Hernández, jefe político del Senado, y los dos Miguel Ángel Yunes, padre e hijo (<https://goo.su/MIws>). En dicho texto se adelantó que Yunes Márquez sería el traidor, que pediría licencia para dar paso a su padre, que es su suplente, y votaría en el sentido deseado por Morena y sus aliados.

ADEMÁS, ADÁN AUGUSTO se comprometía a desaparecer o diluir los expedientes judiciales de los Yunes y a respetar los cotos políticos de la familia en los municipios de Veracruz y Boca del Río; probablemente, en esos temas regionales, por la vía igualmente “justiciera” del Partido Verde Ecologista de México.

UN AÑADIDO EN el tianguis de las especulaciones ha asegurado que Yunes Márquez

habría negociado integrarse abiertamente a la bancada de Morena en el Senado, ya con el PAN en proceso de expulsarlo. Ante el revuelo que causó tal posibilidad, que al menos la pospuso, Adán Augusto consiguió que la presidenta electa recibiera al coordinador de los senadores y al desertor del panismo. Sheinbaum argumentó, sin mayores elaboraciones, que Yunes Márquez deseaba “conocerla”, y por ello le había abierto las puertas de su oficina.

NO HA INGRESADO formalmente al morenismo, aunque sí al diseño de estrategias del partido guinda en el Senado. Además, Morena le ha cedido un lugar en la Comisión de Justicia, según reconoció ayer en una rápida entrevista mientras caminaba: “se dice que esa posición es de Morena”, le planteó un reportero, a lo que Yunes Márquez respondió: “sí, me invitaron como una posición de ellos. Pero eso no significa que esté todavía en la bancada. Me invitaron a participar y voy a participar” (<https://goo.su/rjTXm>).

EN LA SESIÓN senatorial iniciada ayer, sobre la formalización de la administración y operación de la Guardia Nacional por parte de la Sedena, se esperaba el voto a favor, el 86, del virtual neomorenista Yunes.

EL REINO DE España decidió no asignar ningún tipo de representación a la ceremonia de investidura de Claudia Sheinbaum debido a que la invitación del caso fue enviada solamente al gobierno de aquel país, con la “inaceptable exclusión” del rey Felipe VI, quien ha asistido a decenas de ceremonias similares como máxima figura protocolaria del armado constitucional hispano. El diferendo da continuidad a los distanciamientos y enfriamientos de relaciones diplomáticas suscitados a partir de la exigencia del presidente López Obrador, en 2019, de que la nación ibérica pidiera perdón por los excesos cometidos por los colonizadores.

Y, MIENTRAS SUBE la tensión en vísperas del décimo aniversario de la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Guerrero, incluso con detonación de petardos en oficinas de gobierno de la Ciudad de México, como sucedió en Gobernación y, ayer, en el Senado, ¡hasta mañana!



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



APOYO LEGISLATIVO TOTAL A PUEBLOS INDÍGENAS



▲ La reforma que da reconocimiento constitucional a derechos de los pueblos

originarios fue aprobada ayer en el Senado por unanimidad. Foto José Antonio López